

# Definiciones de administración pública, economía y contabilidad

## *10 conceptos de administración pública*

ACOSTA ROMERO afirma que la administración pública es la parte de los órganos del Estado que dependen directa o indirectamente del Poder Ejecutivo; tiene a su cargo toda la actividad estatal que no desarrollan los otros poderes, su acción es continua y permanente, siempre persigue el interés público, adopta una forma de organización jerarquizada y cuenta con elementos personales, elementos patrimoniales, estructura jurídica y procedimientos técnicos.

**M. MARIENHOFF** define Administración Pública como la actividad permanente, concreta y práctica, del Estado que tiende a la satisfacción inmediata de las necesidades del grupo social y de los individuos que lo integran.

El Profesor MANUEL AMIAMA la define: "Administración Pública es el conjunto o complejo de organismos y funcionarios, que habitualmente, por medio de actos sucesivos, aislados e individuales, esto es relativo en cada caso a una cuestión concreta y determinada, realiza los fines del Estado, dentro de la constitución y las leyes".

En el libro *Ética del servidor público*, de la autoría de **GREGORIO MONTERO**, se define administración pública como "conjunto de instituciones, normas, procedimientos y servicios, que procuran satisfacer los intereses colectivos de la sociedad".

MULARZ quien acuña una definición de "Administración Pública", entendida esta como "... aquella organización que el Estado utiliza para canalizar adecuadamente demandas sociales y satisfacerlas, a través de la transformación de recursos públicos en acciones modificadoras de la realidad, mediante la producción de bienes, servicios y regulaciones.

BONNIN señala que "...la administración pública es la que tiene la gestión de los asuntos comunes respecto de la persona, de los bienes y de las acciones del ciudadano como miembro del Estado, y de su persona, sus bienes y sus acciones como incumbiendo al orden público"

Para MUÑOZ AMATO la Administración Pública es "... un conjunto de ideas, actitudes, normas, procesos, instituciones y otras formas de conducta humana que determinan como se distribuye y ejerce la autoridad política y como se atiende los intereses públicos".

JIMÉNEZ CASTRO apunta: "La administración Pública para el desarrollo integrales el conjunto de instituciones que facilitan la transformación y el progreso, a través de factores educativos, políticos, socioculturales, económicos y morales de cada hombre y de cada país"

WOODROW WILSON, en su artículo "El Estudio de la Administración Pública" editado en 1887, apuntó: "La administración es la parte más sustentable del gobierno; es el gobierno en acción, es el conjunto del ejecutivo, operante, el más visible del gobierno, la administración está fuera de la esfera propia de la política. Las cuestiones administrativas no son cuestiones

políticas. Aun que la política fija las tareas de la administración, no debe tolerarse que ella maneje las oficinas administrativas..."

**LUTHER GULICK** dice que la Administración Pública es aquella parte de la ciencia de la Administración que concierne al gobierno, fundamentalmente al poder ejecutivo que es el encargado de llevar a cabo las tareas gubernamentales.

**JOHN M. PFIFFNER** señala que la Administración Pública consiste en llevar a cabo el trabajo del gobierno coordinando los esfuerzos de modo que puedan colaborar unidos en el logro de sus propósitos.

### ***10 conceptos de economía***

**LIONEL ROBBINS**, quien afirma: "La economía es la ciencia que se encarga del estudio de la satisfacción de las necesidades humanas mediante bienes que, siendo escasos, tienen usos alternativos entre los cuales hay que optar".

**ALFRED MARSHALL** dice que la economía es "el estudio de las actividades del hombre en los actos corrientes de la vida; examina aquella parte de la acción individual y social que está más íntimamente relacionada con la consecución y uso de los requisitos materiales del bienestar... Así pues, es, por una parte, un estudio de la riqueza, y, por otra -siendo ésta la más importante-, un aspecto del estudio del hombre"

**FISCHER** define la economía como la ciencia que estudia el que, como y para quien producir en una sociedad.

**SAMUELSON** define la economía, como "el estudio de la manera en que las sociedades utilizan los recursos escasos para producir mercancías valiosas y distribuirlas entre los diferentes individuos"

**JEAN BAPTISTE SAY** define la economía como la "ciencia que estudia la riqueza y las leyes de su producción y distribución",

La economía, para **ARISTÓTELES**, es la ciencia que se ocupa de la manera en que se administran unos recursos o el empleo de los recursos existentes con el fin de satisfacer las necesidades que tienen las personas y los grupos humanos.

**KARL MARX** a su vez señala que la economía es "la ciencia que estudia las relaciones sociales de producción".

**JOHN MAYNARD KEYNES** define la Economía como un método antes que una doctrina, un aparato mental, una técnica de pensamiento que ayuda a su poseedor a esbozar conclusiones correctas.

SMITH define la economía como "la administración de recursos escasos para necesidades infinitas o crecientes", comete un error (para los constructivistas que estamos acá) que es el de la ontología del observador.

**RAIMOND BARRE** que afirma que la economía "es la ciencia de la administración de los recursos escasos. Estudia las formas que adopta el comportamiento humano dentro de las posibilidades que ofrecen tales recursos, analiza y explica las modalidades según las cuales un individuo o una sociedad debe utilizar medios limitados para la satisfacción de deseos numerosos e ilimitados"

## ***10 conceptos de contabilidad***

Según BALLESTA & MONFORT (2003) nos dice: "La contabilidad es una técnica empresarial que permite llegar a conocer, en cualquier momento y de forma sistemática la evolución de la empresa".

ROJAS (2002) define a la contabilidad como: "la contabilidad es una ciencia y técnica que sirven de guía y faro permanentes en la empresa, mediante el registro de sus operaciones, su control y análisis constante".

TERÁN GANDARILLAS GONZALO J., precisa al Concepto de Contabilidad, de la siguiente manera: "La contabilidad es un instrumento de comunicación de hechos económicos, financieros y sociales suscitados en una empresa, sujeto a medición, registración e interpretación para la toma de decisiones empresariales"

AYAVIRI GARCÍA DANIEL, describe el Concepto de Contabilidad como: "La Ciencia y/o técnica que enseña a clasificar y registrar todas las transacciones financieras de un negocio o empresa para proporcionar informes que sirven de base para la toma de decisiones sobre la actividad"

**ENRIQUE FOWLER NEWTON** define la Contabilidad, parte integrante del sistema de información de un ente, es la técnica de procesamiento de datos que permite obtener información sobre la composición y evolución del patrimonio de dicho ente, los bienes de propiedad de terceros en poder del mismo y ciertas contingencias.

**PAUL GRADY**, por su parte, postula la Contabilidad es el conjunto de conocimientos y funciones referidos a la creación, autenticación, registro, clasificación, procesamiento, resumen, análisis, interpretación y suministro sistemáticos de información significativa y confiable referida a transacciones y hechos que tienen, por lo menos parcialmente, un carácter monetario, requerida para la dirección y operación de una entidad y para los informes que deben ser sometidos para cumplir con las obligaciones hacia las distintas partes interesadas.

Para **CARLOS GARCÍA CASELLA** la contabilidad se ocupa de explicar y normar las tareas de descripción, principalmente cuantitativa, de la existencia y circulación de objetos, hechos y

personas diversas de cada ente u organismo social y de la proyección de los mismos en vista al cumplimiento de metas organizacionales a través de sistemas basados en un conjunto de supuestos básicos y adecuados a cada situación.

Para **REQUENA** la contabilidad es la ciencia empírica que, con respecto a una unidad económica, nos permite en todo momento el conocimiento cualitativo y cuantitativo de su realidad económica, con el fin genérico de poner de relieve la situación de dicha unidad y su evolución en el tiempo

Según **MALLO** la contabilidad es una ciencia económica que atiende a la información explicativa, predictiva y de control, de la medida y agregación del valor de la riqueza y de la renta generada en el intercambio, de los sujetos privados y públicos.

**CAÑIBANO** Define a la contabilidad como una ciencia de naturaleza económica, cuyo objetivo es el conocimiento pasado, presente y futuro de la realidad económica en términos cuantitativos a todos sus niveles organizativos, mediante métodos específicos apoyados en bases suficientemente contrastadas, a fin de elaborar una información que cubra las necesidades financieras externas y las de planificación y control internas.